

DECRETO 1788 DE 2012

(agosto 28)

D.O. 48.536, agosto 28 de 2012

por el cual se hace una designación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y literal c) del artículo 64, de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Designar a la doctora Heylen Del Rosario Zambrano Ortega, con cédula de ciudadanía número 30708313, como miembro del Consejo Superior de la Universidad de Nariño, en reemplazo del doctor Luis Alfredo Fajardo Arturo.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 28 de agosto de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

María Fernanda Campo Saavedra.